Convatec Colombia Ltda.

Estados Financieros Separados por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 e Informe del Revisor Fiscal.

Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
CONVATEC COLOMBIA LTDA.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de CONVATEC COLOMBIA LTDA. (ANTES BOSTON MEDICAL DEVICES LTDA.) (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en la circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.



Deloitte.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Deloitte.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha del 11 de abril de 2025 expresé una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE implementado por la Entidad de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y Junta de Socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, excepto por los asuntos en materia de cumplimento legal y estatutario que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración de la Compañía, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta de Socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad.

PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ

Digitally signed by PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Date: 2026.03.30 18:02:56 -05'00'

PAOLA ANDREA TRUJILLO GÓNZALEZ
Revisor Fiscal
T.P. 257385-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

30 de marzo de 2026.

CONVATEC COLOMBIA LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ACTIVOS		2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	Nota 5	5.922.213	3.596.871
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Nota 6	42.381.829	36.569.888
Activos por impuestos corrientes	Nota 23	10.122.892	8.290.056
Transacciones por cobrar a partes relacionadas	Nota 10	20.691.104	20.422.765
Inventarios, neto	Nota 7	31.403.086	17.320.352
Total activos corrientes		110.521.124	86.199.932
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo, neto	Nota 8	1.409.044	1.198.181
Inversiones en subsidiarias	Nota 9	16.457.930	15.368.794
Activos por derecho de uso, neto	Nota 11	5.388.574	6.598.068
Activos por impuestos diferidos	Nota 23	3.825.229	3.050.535
Total activos no corrientes		27.080.777	26.215.578
Total activos		$ 137.601.901	$ 112.415.510

PASIVOS Y PATRIMONIO		2025	2024
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	Nota 12	2.670.614	2.146.058
Beneficios a empleados	Nota 13	5.377.217	4.953.407
Transacciones por pagar con partes relacionadas	Nota 10	77.576.504	57.033.504
Pasivo por arrendamiento financiero	Nota 11	685.834	2.863.873
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 23	5.701.407	4.118.097
Total pasivos corrientes		92.011.576	71.114.939
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivo por arrendamiento financiero	Nota 11	4.777.915	3.825.551
Total pasivos no corrientes		4.777.915	3.825.551
Total pasivos		96.789.491	74.940.490
PATRIMONIO:			
Capital Social	Nota 14	3.243.985	3.243.985
Superávit de capital	Nota 15	16.040.354	16.040.354
Reserva legal	Nota 16	1.621.993	1.621.993
Utilidades retenidas		16.435.873	15.101.337
Adopción por primera vez		132.815	132.815
Utilidad neta del ejercicio		3.337.390	1.334.536
Total Patrimonio		40.812.410	37.475.020
Total pasivos y patrimonio		$ 137.601.901	$ 112.415.510

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
BRUNO ANTONIO VENDROLA FERNANDEZ
Nombre de firma: BRUNO VENDROLA
Motivo de la firma: Apruebo este documento
Hora de firma: mar. 31, 2026 | 4:59:42 PM BST
7FED00D4CA664A14AB86FC9F38CCD464

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Leydi Caterin Gutierrez Peña
Digitally signed by Leydi Caterin Gutierrez Peña
Date: 2026.04.02 10:09:51 -05'00'

LEYDI CATERIN GUTIERREZ PEÑA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 231864-T
(Ver certificación adjunta)

PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Digitally signed by PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Date: 2026.03.30 18:03:11 -05'00'

PAOLA ANDREA TRUJILLO GÓNZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 257385-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

CONVATEC COLOMBIA LTDA.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		2025	2024
Ingresos Operacionales	Nota 17	$ 144.508.622	$ 134.674.209
Costo de Ventas	Nota 18	(97.157.191)	(87.046.695)
UTILIDAD BRUTA		47.351.431	47.627.514
Otros ingresos y gastos, neto	Nota 19	22.619.392	12.934.267
Gastos de ventas	Nota 20	(19.794.243)	(15.758.495)
Gastos de administración	Nota 21	(42.042.192)	(42.370.646)
Gastos financieros	Nota 22	(1.029.934)	(918.925)
Utilidad antes del impuesto a la renta y diferido:		7.104.454	1.513.715
Menos gasto por impuesto a la renta:	Nota 23		
Corriente	Nota 23.1	(4.541.758)	(2.931.741)
Diferido	Nota 23.2	774.694	2.752.562
Utilidad neta del año		3.337.390	1.334.536
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**$ 3.337.390**	**$ 1.334.536**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:

Nombre del firmante: Bruno Vindrola
Motivo de la firma: Apruebo este documento
Hora de firma: mar. 31, 2026 | 4:59:50 PM BST
7FED00D4CA664A14AB86EC9F38CCD464

BRUNO ANTONIO VINDROLA FERNANDEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Leydi Caterin Gutierrez Peña
Digitally signed by Leydi Caterin Gutierrez Peña
Date: 2026.04.02 10:11:25 -05'00'

LEYDI CATERIN GUTIERREZ PEÑA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 231864-T
(Ver certificación adjunta)

PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Digitally signed by PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Date: 2026.03.30 18:03:24 -05'00'

PAOLA ANDREA TRUJILLO GÓNZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 257385-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

CONVATEC COLOMBIA LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital Social	Superávit de Capital	Reserva Legal	Adopción por primera vez NCIF	Utilidades retenidas	Resultado neto del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	**$3.243.985**	**$16.040.354**	**$1.621.993**	**$132.815**	**$14.809.463**	**$291.874**	**$36.140.484**
Resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	291.874	(291.874)	-
Resultado Integral del año 2024	-	-	-	-	-	1.334.536	1.334.536
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**3.243.985**	**16.040.354**	**1.621.993**	**132.815**	**15.101.337**	**1.334.536**	**37.475.020**
Resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	1.334.536	(1.334.536)	-
Resultado Integral del año 2025	-	-	-	-	-	3.337.390	3.337.390
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$3.243.985**	**$16.040.354**	**$1.621.993**	**$132.815**	**$16.435.873**	**$3.337.390**	**$40.812.410**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:

Nombre del firmante: Bruno Vindrola
Motivo de la firma: Apruebo este documento
Hora de firma: mar. 31, 2026 | 4:59:59 PM BST

BRUNO ANTONIO VINDROLA FERNANDEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Leydi Caterin Gutierrez Peña
Digitally signed by Leydi Caterin Gutierrez Peña
Date: 2026.04.02 10:12:05 -05'00'

LEYDI CATERIN GUTIERREZ PEÑA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 231864-T
(Ver certificación adjunta)

PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Digitally signed by PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Date: 2026.03.30 18:03:37 -05'00'

PAOLA ANDREA TRUJILLO GÓNZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 257385-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

CONVATEC COLOMBIA LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	$ 3.337.390	$ 1.334.536
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Impuesto a la renta	4.541.758	2.931.741
Impuesto diferido	(774.694)	(2.752.562)
Participación en el resultado de las asociadas	(1.089.137)	(96.715)
Depreciación de activos por derecho de uso	2.241.990	2.389.142
Depreciación de propiedad, planta y equipo	392.453	502.015
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	759.905	6.100.116
Castigo de cartera no provisionada	100.901	5.287
Provisión de inventarios	1.640.906	(350.861)
	11.151.472	10.062.699
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(6.672.747)	(9.994.192)
Inventarios	(15.723.641)	(4.858.293)
Cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas	20.274.662	18.160.024
Cuentas comerciales por pagar y beneficios a empleados	948.367	1.022.803
Intereses pagados	294.403	328.186
Impuestos pagados	(4.791.284)	(1.765.052)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación	5.481.232	12.956.175
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversión en subsidiaria	-	(9.102.254)
Altas / bajas de propiedades y equipo	(603.315)	(197.214)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(603.315)	(9.299.468)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de arrendamientos financieros	(2.552.575)	(2.664.212)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(2.552.575)	(2.664.212)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO	2.325.342	992.495
SALDOS AL COMIENZO DEL AÑO	3.596.871	2.604.376
SALDOS AL FIN DEL AÑO	$ 5.922.213	$ 3.596.871

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
Nombre del firmante: Bruno Vindrola
Motivo de la firma: Apruebo este documento
Fecha de la firma: 31 DIC 2025 | 20:07 EST
7FED00D4CA664A14AB86FC9E98CCD464

BRUNO ANTONIO VINDROLA FERNANDEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Leydi Caterin Gutierrez Peña
Digitally signed by Leydi Caterin Gutierrez Peña
Date: 2026.04.02 10:12:32 -05'00'

LEYDI CATERIN GUTIERREZ PEÑA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 231864-T
(Ver certificación adjunta)

PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Digitally signed by PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZALEZ
Date: 2026.03.30 18:03:51 -05'00'

PAOLA ANDREA TRUJILLO GÓNZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 257385-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

1. NFORMACIÓN GENERAL.

Convatec Colombia Ltda., identificada con NIT 900.218.736-4 nació en el año 2008 producto de la inmersión de ConvaTec en América Latina. El 01 de septiembre de dicho año, Convatec Intercontinental; una Compañía líder en el desarrollo y comercialización de tecnologías médicas innovadoras, enfocada en cuatro áreas claves de especialización: I) cuidado de ostomías, II) terapia para heridas, III) continencia y cuidados críticos y IV) dispositivos para perfusión, adquirió la sociedad Boston Headquarter Inc.; principal socio de Boston Med International LLC, quien a su vez posee el 99,98% de participación de Convatec Colombia Ltda.

Convatec Colombia Ltda., fue constituida por escritura pública No. 0001305 el 15 de mayo de 2008 en la Notaría 11 de Bogotá y tiene una vigencia o duración válida hasta mayo de 2107. En el trascurso de la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, siendo una de las más relevantes el cambio de su denominación u objeto social realizada el 02 de mayo de 2023, pasando de ser BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA a CONVATEC COLOMBIA LTDA.

Su objeto social principal es exportar, importar, almacenar, comercializar y distribuir dispositivos médico-quirúrgicos. Convatec Colombia Ltda. cuenta hoy en día con una importante participación de mercado tanto en el cuidado de heridas como de ostomías, situación que le ha permitido posicionarse como una Compañía líder, donde los valores y conductas corporativas buscan el cuidado de las personas con las que tenemos contacto, impulsar la innovación y lograr la confianza de nuestros clientes externos e internos.

En el año 2023, se adicionó a su cámara de comercio una actividad que es, la capacidad de prestar servicios administrativos (back office) para entidades nacionales y extranjeras, lo cual la ha llevado además a un aumento en su número de empleados.

Los estados financieros de la Compañía están presentados en pesos colombianos y están redondeados al mil más cercano. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS.

No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1 de enero de 2025.

2.1 Normas y enmiendas incorporadas en Colombia - Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. El Grupo ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

 Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas

contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

 Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

 Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes en Colombia. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

Enmiendas a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.
Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros	Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte). Aplicable desde el 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos	Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos

financieros con proveedores.	de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.
Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.
Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo	Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas. Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.
Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad	Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es. Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

	La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo. Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen: Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad. El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente). Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente. Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.
NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros	La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción. La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para: • Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias • Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros. • Mejorar la agregación y desagregación. Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.
NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública:	La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Información a revelar	Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla. • Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa: • Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia) • No tiene responsabilidad pública, y • Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS. Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados. Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

3 INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES.

3.1. Normas contables aplicadas – La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

3.2. Bases de preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales son expresados en pesos colombianos, por ser la moneda funcional, la cual corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en esta nota.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos saldos de cuentas que se miden a valor razonable, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. *Costo histórico:* El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable:* El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del

mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Asimismo, Convatec Colombia Ltda. no prepara estados financieros consolidados, dado que aplica la excepción establecida en el párrafo 4 de la NIIF 10. La entidad es subsidiaria de una matriz que elabora y presenta estados financieros consolidados disponibles al público bajo NIIF. Por tanto, la consolidación se realiza únicamente a nivel de la matriz del grupo, y la entidad local no está obligada a preparar estados financieros consolidados ni combinados.

3.3 Negocio en marcha – La Administración tiene una expectativa razonable, al momento de aprobar los estados financieros, de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. En consecuencia, los estados financieros se han preparado sobre la base contable de negocio en marcha. La Compañía ha aplicado las políticas contables, así como los juicios, estimaciones y supuestos significativos descritos en las notas 3 y 4 del presente documento.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4 del presente documento y las cuales se puntualizan, a continuación:

3.4. Efectivo – En el estado de situación financiera, el efectivo y los balances o saldos en bancos comprenden el rubro de Efectivo. Son considerados como efectivo todas las inversiones líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos; el efectivo se reconoce por su valor razonable.

3.5 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.6. Activos financieros – Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o al valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado - Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, son activos financieros que se miden posteriormente al costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del principal.

3.6.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en ORI – Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

3.6.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocidos en otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada.

3.6.4 Ganancias y pérdidas cambiarias en activos financieros- El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera, son expresados en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;

- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;

- para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y

- para los instrumentos de capital medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar – Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y el efectivo, entre otros se miden a valor razonable menos cualquier deterioro.

3.6.5.1 Cuentas por Cobrar - Para Convatec Colombia Ltda., las cuentas por cobrar son un instrumento financiero originado mediante un contrato que da lugar a un activo financiero para la Compañía y un pasivo financiero para sus clientes. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen por su valor razonable por la contraprestación que se espera recibir de acuerdo con lo pactado en el contrato o acuerdo de venta de producto o prestación del servicio; y posteriormente se analiza el deterioro sufrido por el activo financiero. Además de ello, la Compañía tiene ciertos requisitos a los deudores como lo son:

- El crédito es ampliado a clientes basados en la evaluación de la condición financiera del cliente.

- Las cuentas por cobrar consisten en cantidades facturadas.

- Una estimación para cuentas de dudoso recaudo se mantiene para las pérdidas estimadas que resultan de la falta o incapacidad de los clientes para hacer pagos requeridos.

- En la determinación de la provisión, el examen incluye la probabilidad de recuperación basado en la experiencia pasada y los factores económicos generales.

- Convatec Colombia Ltda., no cobra intereses sobre las cantidades vencidas.

- El análisis de recuperación de las cuentas por cobrar es monitoreado mensualmente y su provisión es calculada de acuerdo con dicho análisis y a la política de la Compañía.

- Las cuentas por cobrar también se disminuyen en el momento del reconocimiento de ingresos para reflejar descuentos pronto pago.

3.6.5.2 Deterioro para las cuentas por cobrar de difícil cobro – Tal como se detalla en la Nota 6, los instrumentos financieros corresponden principalmente a la cartera de clientes y las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

El análisis con relación a las pérdidas de crédito esperadas se realizó sobre la cartera de clientes, toda vez que las cuentas por cobrar a partes relacionadas son instrumentos financieros que no presentan riesgo de crédito, ya que son específicamente con subsidiarias de la matriz que controla la Compañía.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la política de la Compañía para el otorgamiento de crédito, la cual utiliza un sistema de calificación de riesgo crediticio, con base en el cual se evalúa la calidad de los clientes y se asignan los límites de crédito, no se prevé el impacto de pérdida adicionales a las ya registradas por deterioro.

Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. La determinación de la provisión por deterioro es realiza con base al siguiente anexo:



Provisión / No. Días.	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 180	181 - 360	> 360
Sector Privado	0%	0%	0%	30%	70%	100%
Sector Público	0%	0%	0%	0%	0%	100%

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión, cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

3.6.5.3. Incremento significativo en el riesgo de crédito - Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, el incumplimiento crediticio de los precios del swap para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte situación financiera y no hay montos pasados pendientes.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

3.6.5.4. Definición de incumplimiento – La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que La Compañía tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

3.6.5.5. Activos financieros con deterioro crediticio - Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;

(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);

(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;



(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o

(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

3.6.5.6. Política de castigos o bajas de activos financieros: La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.7. Inventarios – Los inventarios se valúan o reconocen al menor valor entre el costo de adquisición y valor neto realizable. El costo de los inventarios comprende de materiales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

El costo es determinado para mercancías no fabricadas por la empresa al costo promedio y para los inventarios en tránsito a su costo específico de adquisición más gastos reales incurridos. La diferencia en cambio no hace parte del costo de los inventarios

Del costo de los inventarios se deduce cualquier descuento o rebaja de precio, sin importar el tipo de descuento que se aplique (descuentos por volumen, descuentos por pronto pago). El cálculo del deterioro de la Compañía se efectúa en 3 etapas, así:

1. Obsolescencia de productos,

2. Caducidad (fecha de vencimiento del producto)

3. Por lenta rotación o movimiento.

3.8. Propiedades y equipo – Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los costos de adquisición incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados, los costos por préstamos son capitalizados como parte del costo del activo conforme a la política contable de la Compañía.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las categorías de propiedad y equipo son depreciadas utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

Mejoras a propiedad arrendada	Línea recta – 5 años
Equipo de oficina	Línea recta – 5 años
Equipos de computo	Línea recta – 3 años
Muebles y enseres	Línea recta – 5 años

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedades y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.

- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.

- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

- Elementos de propiedades y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a USD $750 y/o su equivalente en pesos colombianos al momento de la compra.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. La empresa adopta un valor residual de cero para equipo de cómputo, maquinaria y equipo de oficina.

Un elemento de propiedad y equipo se dará de baja al momento de su venta o cuando ya no se espere obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuado del activo. La utilidad o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es calculado como la diferencia entre los recursos que se perciben por la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en resultados.

3.8.1. Deterioro en el valor de los activos **-** En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable (mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición o venta y el valor de uso), en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

La Compañía evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio (observando fuentes internas y externas de deterioro) del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Compañía estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Para el periodo sobre el que se informa la compañía no evidencio muestras de deterioro en su propiedad planta y equipo.

3.9. Inversiones en subsidiarias - Una subsidiaria o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de la subsidiaria de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada

- Está expuesto, o tienen derechos a rendimientos variables de su participación en la participada; y

- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos

La Compañía reevalúa si controla o no una vinculada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.10. Arrendamientos

3.10.1 La Compañía como arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como impresoras, escáner, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina etc.). Para estos últimos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no se han pagado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste especifico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos sustancialmente), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.



El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Propiedades y equipo’.



Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

3.11. Transacciones en monedas extranjeras - Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el patrimonio a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros separados o individuales, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

3.12. Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.12.1 Clasificación como deuda o capital – Los instrumentos de deuda y de capital son clasificados como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de capital.

3.12.2 Pasivos financieros – Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o al valor razonable con cambios en los resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja en cuentas o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación:

3.12.2.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados: Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados cuando es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

i. Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o



ii. Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o

iii. Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

i. Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

ii. El pasivo financiero forma parte de un activo o pasivo financiero o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o

iii. Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. en su lugar, se transfieren a ganancias acumuladas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

3.12.3. Ganancias y pérdidas cambiarias - El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

3.12.4 Pasivo financiero dado de baja – La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

3.13. Beneficios a empleados

3.13.1 Beneficios a los empleados a corto plazo – Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el

período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden al importe de los beneficios que se estiman serán pagados a cambio de esos servicios relacionados. La Compañía no cuenta con beneficios que puedan ser catalogados como a largo plazo.

3.14 Impuestos a la utilidad - *El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos diferidos*.

3.14.1. Impuestos a la utilidad causados - El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta por pagar y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en derecho fiscal, apoyada por las experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

3.14.2 Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto de renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferido debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

El impuesto diferido es calculado a la tasa(s) que se espera que estén vigentes en el período en el que el pasivo o activo por impuestos diferidos sea realizado basado en las leyes y tasas que hayan sido promulgadas o sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración de la Compañía revisó su portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias de la Compañía se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la NIC 12 no se refuta. En consecuencia, la Compañía no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que no posee dicho tipo de inversiones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

3.14.3 Impuestos causados y diferidos - Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

3.15 Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.16. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos son medidos con base en la consideración que la Compañía espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.



3.16.1 Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.16.2 Prestación de Servicios – Ingresos relacionados con la exportación de servicios de Back Office.

4 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la nota 3, la Administración hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y presunciones se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables -*** A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las provisiones (Ver nota 3.15), realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Arrendamientos. La Compañía no ha celebrado contratos de arrendamientos de bienes inmuebles en el trascurso del año 2025.

Los directores de la Compañía evaluaron si los contratos con cada uno de los arrendadores constituyen o contiene arrendamiento de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16. Después de realizar consultas y análisis pertinentes a los contratos, los montos, los plazos, los directores concluyeron que la Compañía ha contratado sustancialmente toda la capacidad productiva de cada uno de los inmuebles y vehículos, concluyendo que los contratos contienen un arrendamiento.

4.1.2 Vida útil de propiedades y equipo – Como se describe en el numeral 3.8, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipo al final de cada periodo anual.

Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil de las propiedades y equipo no será objeto de cambio en su estimación y ha determinado realizar la valoración de estos con una periodicidad de tres años.

4.1.3 Control de Boston Medical Care SAS IPS– La Nota 3.9 y la Nota 9 mencionan que Boston Medical Care SAS IPS es una subsidiaria de la Compañía, con un porcentaje de participación del 100% de los derechos de voto.

La administración ha evaluado y determinado que posee control total o absoluto sobre su subsidiaria Boston Medical Care S.A.S. IPS.

4.1.4 Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

Para el cierre del año 2025 la Compañía no cuenta con procesos litigiosos o demandas que den lugar a provisión.

4.1.5 Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

4.1.6 Impuesto sobre la renta y diferido - La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

4.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones. A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

4.2.1 Provisiones fiscales: La provisión fiscal por $1.838.228 (Nota 22.1 & 22.2) se relaciona con la evaluación de la Compañía sobre el monto de impuestos a pagar por las posiciones fiscales abiertas donde los pasivos aún no se han acordado con la Dirección Nacional de Impuestos. Se realiza una provisión por las partidas fiscales inciertas que se relacionan principalmente con la interpretación de la legislación fiscal respecto a los acuerdos suscritos por la Compañía. Debido a la incertidumbre asociada con tales elementos impositivos, existe la posibilidad de que, al concluir los asuntos de impuestos abiertos en una fecha futura, el resultado final pueda diferir significativamente.

4.2.2 Procesos de medidas y valuación del Valor Razonable: La Compañía aplica la medición a valor razonable exclusivamente en aquellos casos en que así lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF plenas), con el objetivo de reflejar el valor que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Este criterio resulta particularmente relevante para instrumentos financieros, propiedades de inversión y otras partidas en las que el costo histórico no representa de manera adecuada la realidad económica de la transacción.

La determinación del valor razonable se realiza de conformidad con lo establecido en la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, utilizando técnicas de valoración apropiadas y maximizando el uso de variables observables, conforme a la jerarquía de valor razonable. Dicho proceso es llevado a cabo por la Compañía a través de su Comité de Valuación, liderado por el director de Finanzas, con base en precios de mercado, modelos de valoración reconocidos y, cuando resulta necesario, con el apoyo de expertos externos independientes, bajo la supervisión de los auditores.

5 EFECTIVO

	2025	2024
Caja Menor	$ 500	$ 500
Bancos Nacionales - Cuentas Corrientes	9.614	2.723
Bancos Nacionales - Cuentas Ahorro (1)	5.912.099	3.593.648
	$ 5.922.213	**$ 3.596.871**

EL SALDO DE LAS CUENTAS DE AHORRO LO COMPONEN $70.596 EN LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA Y $5.841.502 EN LAS CUENTAS DE AHORROS DEL BANCO BBVA.

El efectivo para el final del período 2025 y 2024 no posee ningún tipo de restricción.

6 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2025	2024
Clientes nacionales (1)	$ 47.452.765	$ 41.563.784
Anticipos y avances (2)	1.958.704	1.324.040
Cuentas por cobrar a trabajadores	2.691	-
Otras cuentas por cobrar.	45.510	-
Subtotal	49.459.670	42.887.824
Menos deterioro	(7.077.841)	(6.317.936)
Total	$ 42.381.829	$ 36.569.888

(1) Clientes nacionales - Las cuentas comerciales por cobrar a clientes nacionales presentan un incremento en relación con el año inmediatamente anterior de $5.888.981, lo que representa un 12,41%; dicho incremento esta dado principalmente por aumento en ventas, apertura nuevos clientes y ajustes al precio de venta.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	2025	2024
Corriente	$ 31.631.999	$ 24.281.122
0 - 30	4.275.068	5.146.312
31 - 60	1.762.111	1.486.167
61 - 90	956.174	891.373
91 - 180	1.592.584	3.119.395
181 - 360	156.988	321.480
Total (a)	$ 40.374.924	$ 35.245.849

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas deterioradas:

	2025	2024
Corriente	$ -	$ 604.367
0 - 30	-	625.316
31 - 60	-	728.625
61 - 90	-	825.918
91 - 180	680.596	3.049.435
181 - 360	300.195	393.613
> a 360	6.097.050	90.661
Total (b)	$ 7.077.841	$ 6.317.936
		-
Total (a)+(b) Clientes nacionales	$ 47.452.765	$ 41.563.785

El movimiento del deterioro para cuentas de dudosa recuperación es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	$ (6.317.936)	$ (217.820)
Deterioro (1.1)	(759.905)	(6.100.116)
Saldo al final del año	$ (7.077.841)	$ (6.317.936)

(1.1) Para el año 2024, la variación de $6.069.700 se origina a causa la de la provisión al cliente Audifarma por $ 6.048.581, el cual se encontraba en proceso de reorganización Empresarial y la Compañía optó por provisionar cuentas por cobrar que aún no estaban en zona de provisión de acuerdo con la política de deterioro de cartera y/o cuentas por cobrar y con ello aminorar un posible impacto en resultados futuros.

(2) *Anticipos y avances*: Corresponde a anticipos girados a proveedores. Para el cierre de los años 2025 y 2024, la Compañía realizó anticipos asociados al agente aduanal por valor de $1.958.704 y $1.324.039, respectivamente.

7 INVENTARIOS, NETO

	2025	2024
Mercancía no fabricada por la empresa (1)	$ 32.881.719	$ 17.945.648
Inventarios en tránsito (2)	7.360	18.958
(-) Provisión de Inventarios (3)	(1.485.993)	(644.254)
Total	**$ 31.403.086**	**$ 17.320.352**

(1) Al cierre del 31 de diciembre de 2025, los stocks de inventario presentan un incremento neto de $14.082.734, lo que equivale a un 81% con relación al año anterior. Este incremento está principalmente asociado al aumento en los stocks de mercancía no fabricada por la empresa, los cuales se incrementaron en $14.936.072, impulsados por necesidades específicas del mercado y mayores niveles de abastecimiento.
Dentro del saldo del inventario se encuentran productos destinados a consumo propio, utilizados principalmente para la distribución de muestras gratuitas por un valor de $760.105.

(2) Por su parte, los inventarios en tránsito presentaron una disminución de $11.598 respecto al año 2024.

(3) La provisión de inventarios presentó un incremento de $841.740, equivalente a un 131%, derivado de la actualización de la estimación realizada conforme a los lineamientos establecidos en la política contable descrita en la Nota 3. Esta provisión se determina bajo parámetros de obsolescencia, caducidad o vencimiento y baja rotación, tomando como base la totalidad de referencias en stock, especialmente aquellas con lotes con menos de 12 meses para su vencimiento.

El movimiento de la provisión de inventarios entre 2025 y 2024 esta detallado así:

	2025	2024
Saldo Inicial	$ (644.254)	$ (2.421.453)
Castigo	799.168	1.426.338
Provisión	(1.640.907)	350.861
Saldo Final	**$ (1.485.993)**	**$ (644.254)**

8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipo de la Compañía están conformadas principalmente por las mejoras en propiedades tomadas en arriendo, equipos de cómputo y comunicación, los cuales representan el 20,02% y el 43,21%, respectivamente del total de las propiedades y equipo. para el 2025.

Por políticas corporativas, la Compañía no realiza inversiones de CAPEX en edificaciones y/o terrenos, en cambio opta por la figura de arrendamiento operativo, tal como se describe en la nota 12 de los presentes estados financieros.



	2025	2024
Mejoras a propiedad arrendada	$ 641.782	$ 854.672
Equipo de oficina	324.255	321.636
Muebles y enseres	262.530	287.648
Equipo de computación y comunicación	1.385.225	1.135.872
Equipos en alistamiento	591.970	2.619
Subtotal	**3.205.762**	**2.602.447**
Depreciación Acumulada	(1.796.718)	(1.404.264)
Total	**$ 1.409.044**	**$ 1.198.183**

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades y equipo de la Compañía entre el año 2025 y 2024:

Detalle de movimientos 2025:

	Mejoras a propiedad arrendada	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Equipos en Proceso de Alistamiento	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2025	$ 854.672	$ 321.636	$ 287.648	$ 1.135.872	$ 2.619	**$ 2.602.447**
Altas (1)	645.119	2.619	76.117	249.353	1.110.735	**2.083.943**
Bajas	(858.009)	-	(101.235)	-	(521.384)	**(1.480.628)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 641.782**	**$ 324.255**	**$ 262.530**	**$ 1.385.225**	**$ 591.970**	**$ 3.205.762**
Depreciación						
Saldo al 1 de enero de 2025	$ (564.368)	$ (100.213)	$ (183.831)	$ (555.852)	$ -	**$ (1.404.264)** **-**
Movimiento de depreciación	30.643	(60.595)	(26.359)	(336.142)	-	**(392.453)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**(533.725)**	**(160.808)**	**(210.190)**	**(891.994)**	**-**	**(1.796.717)**
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2025	**$ 108.057**	**$ 163.447**	**$ 52.340**	**$ 493.231**	**$ 591.970**	**$ 1.409.045**

(1) Las altas relacionadas con equipo de oficina del año 2025 corresponden a la compra de Laptops.

El concepto de equipos en proceso de alistamiento corresponde a equipos de cómputo (Laptops) que fueron compradas por la compañía y a adecuaciones a la oficina principal, las cuales a la fecha de cierre del periodo no habían sido puestas en funcionamiento y /o capitalizadas.

Detalle de movimientos 2024:

	Mejoras a propiedad arrendada	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Equipos en Proceso de Alistamiento	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2024	$ 854.672	$ 295.347	$ 287.648	$ 394.808	$ 572.758	$ 2.405.233
Altas (1)	-	26.289	-	741.064	-	767.353
Bajas	-	-	-	-	(570.139)	(570.139)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 854.672	$ 321.636	$ 287.648	$ 1.135.872	$ 2.619	$ 2.602.447
Depreciación						
Saldo al 1 de enero de 2024	$ (435.344)	$ (43.489)	$ (137.888)	$ (285.528)	$ -	$ (902.249)
Movimiento de depreciación	(129.024)	(56.724)	(45.943)	(270.324)	-	(502.015)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(564.368)	(100.213)	(183.831)	(555.852)	-	(1.404.264)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2024	$ 290.304	$ 221.423	$ 103.817	$ 580.020	$ 2.619	$ 1.198.183

(2) Las altas relacionadas con equipo de oficina del año 2024 corresponden a la compra de Laptops.

El concepto de equipos en proceso de alistamiento corresponde a equipos de cómputo (Laptops) que fueron compradas por la compañía pero que a la fecha de cierre del periodo no habían sido puestas en funcionamiento.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no cuenta con propiedades y equipo pignorados.

9 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Los detalles de las subsidiarias de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa son los siguientes:

	2025	2024
Inversión - Boston Medical Care IPS SAS (1)	$ 16.396.052	$ 15.292.431
Inversión - Boston Medical Devices Brasil (2)	61.878	76.363
Total	**$ 16.457.930**	**$ 15.368.794**

(1) De conformidad con el acuerdo accionario, Convatec Colombia Ltda. posee el 100% del derecho a voto en la Asamblea de Accionistas de Boston Medical Care S.A.S IPS.

La fecha de reporte de Convatec Colombia Ltda. es el 31 de diciembre, fecha establecida al momento de la constitución de la Compañía, y el cambio en la fecha de reporte no es permitido en Colombia. Con el fin de aplicar el método de la participación, se utilizaron los estados financieros

de Boston Medical Care S.A.S IPS para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, y se hicieron los ajustes apropiados para efectos de las transacciones significativas a dicha fecha.

La información financiera resumida con respecto a la asociada material de la Compañía Boston Medical Care S.A.S IPS se presenta a continuación:

	2025	2024
Total Activos	$ 45.915.375	$ 41.617.104
Total Pasivos	(29.519.323)	(26.324.674)
Activos Netos o Patrimonio	16.396.052	15.292.430
Participación del grupo en los activos neto de las asociadas	100%	100%
Total Ingresos	60.544.651	48.178.021
Total Costos y Gastos	(59.441.030)	(48.081.306)
Total utilidad del año	$ 1.103.621	$ 96.715
Participación de la Compañía en las utilidades de las asociadas	100%	100%

(2) De conformidad con el acuerdo accionario, Convatec Colombia Ltda. posee el 0,1% del derecho a voto en las Asambleas de Accionistas de Boston Medical Device Brasil. La participación en esta compañía se ha actualizado con las cifras a 31 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	BRL 82.452
Utilidad del año 2025	BRL 90.626
Método de participación (0,1%)	BRL 91
Tasa de Cambio - Banco de República (COP)	683
Cálculo de la Inversión al año 2025	$ 61.879
Inversión - Boston Medical Devices Brasil - 2024	76.363
Ajuste participación	14.484
Nevo saldo Inversión - Boston Medical Devices Brasil 2025	$ 61.879

10 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía efectúa transacciones con vinculados económicos, bajo condiciones de libre competencia y a precios normales de mercado. Los ingresos y gastos operacionales intercompañías durante dichos periodos corresponden principalmente a servicios y compras.

10.1 Cuentas por Cobrar

	2025	2024
Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas	$ 20.691.104	$ 20.422.765

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar con Compañías vinculadas, originadas en transacciones comerciales y recobros de gastos:

	2025	2024
Boston Medical Care Deeside	$ 2.038.238	$ 2.825.252
Boston Medical Care IN	904.177	1.825.225
ConvaTec Dominican Republic. Inc.	100.590	-
Boston Medical Care IPS (Colombia)	17.648.099	15.772.288
Total	**$ 20.691.104**	**$ 20.422.765**

Movimiento cuentas por cobrar con partes relacionadas 2025.

	Saldo 2024	Ventas	Pagos	Saldo 2025
Boston Medical Care IPS – Colombia	$ 15.772.288	$ 26.640.342	$ (24.764.531)	$ 17.648.099
Boston Medical Care IN	1.825.225		(921.048)	904.177
Boston Medical Care Deeside	2.825.252	-	(787.014)	2.038.238
ConvaTec Dominican Republic. Inc.	-	100.590	-	100.590
Total	**$ 20.422.765**	**$ 100.590**	**$ (26.472.623)**	**$ 20.691.104**

10.2 Cuentas por pagar

	2025	2024
Cuentas por Pagar con Partes Relacionadas	$ 77.576.504	$ 57.033.504

Corto plazo - El movimiento de las cuentas por pagar a corto plazo en el trascurso de 2025 fue el siguiente:

Parte Relacionada	Saldo Inicial	Compras	Pagos / Ajustes	2025
Convatec International SE – Suiza (1)	$ (47.518.644)	$ 47.189.937	$ (3.224.678)	$ (3.553.385)
Convatec Ltda. Deeside (1)	(5.612.813)	50.743.521	(119.151.656)	(74.020.948)
Boston Medical Care IPS	(3.902.047)	8.224.298	(4.324.422)	(2.171)
	$ (57.033.504)	$ 106.157.756	$ (126.700.756)	$ (77.576.504)

(1) Dentro del rubro pagos y ajustes; para las entidades Convatec International SE – Suiza y Convatec Ltda. Deeside se encuentran ajustes por precios de transferencia.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas a corto plazo son inherentes a la compra de inventario para la venta y en su totalidad son consideradas a corto plazo.

11 ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

11.1 Activos por derecho de uso, neto

	2025	2024
Derecho de uso bienes inmuebles en arriendo	$ 689.428	$ 1.189.220
Derecho de uso bienes vehículos en arriendo	4.699.146	5.408.848
	$ 5.388.574	**$ 6.598.068**

La Compañía toma en arriendo varios activos, principalmente edificios y vehículos. El plazo promedio de arrendamiento es de 3 años en el caso de los inmuebles y de 4 años en el caso de los vehículos.

Detalle movimiento 2025:

Costo	**Edificios**	**Vehículos**	**Total**
Al 31 de diciembre de 2024	$ 2.786.762	$ 8.464.087	$ 11.250.849
Adiciones (1)	148.751	883.745	1.032.496
Al 31 de diciembre de 2025	$ 2.935.513	$ 9.347.832	$ 12.283.345
Depreciación Acumulada			
Al 31 de diciembre de 2024	(1.597.542)	(3.055.239)	(4.652.781)
Movimiento durante el periodo	(648.543)	(1.593.447)	(2.241.990)
			-
Al 31 de diciembre de 2025	$ (2.246.085)	$ (4.648.686)	$ (6.894.771)
Saldo neto			
Al 31 de diciembre de 2024	$ 1.189.220	$ 5.408.848	$ 6.598.068
Al 31 de diciembre de 2025	$ 689.428	$ 4.699.146	$ 5.388.574

Detalle movimiento 2024:

	Edificios	**Vehículos**	**Total**
Costo			
Al 31 de diciembre de 2023	$ 2.489.779	$ 6.571.905	$ 9.061.684
Adiciones	296.983	2.260.241	2.557.224
Ajustes	-	(368.059)	(368.059)
Al 31 de diciembre de 2024	$ 2.786.762	$ 8.464.087	$ 11.250.849
Depreciación acumulada			
Al 31 de diciembre de 2023	$ (1.020.401)	$ (1.243.238)	$ (2.263.639)
Movimiento del periodo	(577.141)	(1.812.001)	(2.389.142)
Al 31 de diciembre de 2024	$ (1.597.542)	$ (3.055.239)	$ (4.652.781)

	Edificios	Vehículos	Total
Saldo neto			
Al 31 de diciembre de 2023	$ 1.469.378	$ 5.328.667	$ 6.798.045
Al 31 de diciembre de 2024	$ 1.189.220	$ 5.408.848	$ 6.598.068

*(1) Adiciones: C*orresponden al reconocimiento de nuevos contratos o renovaciones de contratos de arrendamiento de vehículos ya existentes bajo la modalidad de leasing operativo. Para el año 2025 se firmaron 10 contratos, correspondiente a vehículos nuevos, y se tuvo 3 devoluciones, pasando así de una flotilla de 86 vehículos al cierre de 2024 a 93 vehículos al cierre del año 2025.

11.2 Pasivos financieros por arrendamientos.

	2025	2024
Pasivos financieros por arrendamientos	$ 5.463.749	$ 6.689.424

A continuación, detallamos la proyección de pagos futuros inherentes a los cánones de arrendamiento que posee la Compañía al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2025:

	2025	2024
Análisis de madurez		
Año 1	$ 685.834	$ 2.863.873
Año 2	2.029.963	2.731.376
Año 3	1.447.037	1.511.685
Año 4	1.392.194	-
Total	$ 5.555.028	$ 7.106.934
Menos: intereses no devengados	(91.279)	(417.510)
Total	$ 5.463.749	$ 6.689.424
Analizados como:		
Corrientes	$ 685.834	$ 2.863.873
No corrientes	$ 4.777.915	$ 3.825.551

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento.

12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El período de crédito para la compra de ciertos bienes o servicios por cambios en las políticas se ha extendido a 60 días a partir del primer trimestre de 2024. Al cierre del ejercicio, no se han reconocido intereses sobre las cuentas comerciales por pagar. Los proveedores se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período. Posterior al reconocimiento inicial, los pagos y partidas por pagar se miden al valor razonable o precio de la transacción, de la siguiente manera:

	2025	2024
Proveedores (1)	$ 1.339.178	$ 809.208
Costos y gastos por pagar (2)	2.352	479.196
Otros	53.942	-
Provisión para costos y gastos (3)	1.275.142	857.654
Total cuentas por pagar	**$ 2.670.614**	**$ 2.146.058**

(1) Proveedores: Representa los valores que al cierre del ejercicio se esperan desembolsar en dinero por la compra de bienes o por prestación de servicios relacionados con la operación y objeto social de la compañía.

(2) Cuentas por pagar: Representa obligaciones contraídas por la Compañía a favor de terceros por diferentes conceptos de la adquisición de inventarios o servicios inherentes a la comercialización. El cambio en el saldo para el cierre del año 2025 obedece principalmente a una actualización de cuenta contable en la clasificación de las cuentas por pagar: para el año 2024 los proveedores se distribuían entre las categorías proveedores y costos y gastos por pagar, mientras que, en el año 2025, se unificaron en proveedores.

(3) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a las provisiones por costos y gastos como gastos de importaciones, honorarios, servicios, comisiones, gastos o servicios, adquiridos y/o recibidos en el ejercicio 2025, pero que para el final del año no fueron facturados por los proveedores.

13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Convatec Colombia Ltda. reconoce un pasivo por beneficios a empleados cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios y reconocerá un gasto cuando se consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado. Por consiguiente, los beneficios a empleados comprenderán todos los tipos de retribución a los trabajadores a cambio de los servicios prestados de acuerdo con las siguientes categorías:

	2025	2024
Cesantías Consolidadas por pagar	$ 1.426.133	$ 1.185.446
Intereses Cesantías por pagar	159.968	134.163
Vacaciones Consolidadas por Pagar	758.463	639.120
Bonificaciones (1)	3.032.653	2.994.678
Total Beneficios a Empleados	**$ 5.377.217**	**$ 4.953.407**

(1) Corresponde a la provisión por bonos gerenciales y bonos administrativos del personal de ventas y del personal administrativo que se encuentran activos o vinculados a la compañía al 31 de diciembre de 2025, el aumento de la provisión corresponde principalmente al aumento de la planta de personal de la compañía.

14 CAPITAL SOCIAL

Capital emitido - El capital de la Compañía se mantiene en la suma de $3.243.985 representado en 3.243.985 cuotas por un valor nominal de $1.000 pesos cada una.

	2025	2024
Capital Social	$ 3.243.985	$ 3.243.985

A continuación, se detalla la composición de socios de la Compañía para el año 2025 y 2024:

Socios	Participación (%)	Número de Cuotas	País de domicilio
Boston Medical Dev International LLC	99,99%	$ 3.243.801	Estados Unidos

15 SUPERÁVIT DE CAPITAL

	2025	2024
Superávit de capital (1)	$ 16.040.354	$ 16.040.354

El superávit de capital fue generado por concepto de primas en colocación de cuotas en el proceso de capitalización de deuda con accionistas.

16 RESERVA LEGAL

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

	2025	2024
Saldo al inicio del año	$ 1.621.993	$ 1.621.993
Incremento de la Reserva	-	-
	$ 1.621.993	$ 1.621.993

17 INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos del período para las operaciones continuas, inherentes al desarrollo del objeto social de la Compañía:

	2025	2024
Venta elementos médico-quirúrgico (1)	$ 124.017.011	$ 114.871.369
Venta Intercompañía - elementos médico - quirúrgicos	21.626.333	21.278.596
Descuentos Comerciales por Pronto Pago (2)	(1.134.722)	(1.475.756)
Total, ingresos ordinarios	$ 144.508.622	$ 134.674.209

(1) Para el año 2025, la Compañía presentó un incremento neto en sus ventas del 7,96% frente al año 2024, lo anterior dado principalmente por el incremento en volúmenes de venta y alza en precios, apoyado en actividades de expansión geográfica y apertura de nuevos clientes.

(2) Los descuentos comerciales que ofrece la compañía presentan una disminución del 23,11% con relación al año 2024, lo anterior debido a un cambio en los hábitos de pago de algunos clientes como Audifarma y Cafam, haciendo esto que la compañía no les otorgue beneficios por pronto pago.

18 COSTO DE VENTAS

	2025	2024
Costo de Ventas - Ventas Nacionales (1)	$ 72.720.721	$ 66.722.473
Costo de Ventas - Ventas Intercompañía (2)	24.436.470	20.324.222
	$ 97.157.191	$ 87.046.695

(1) El costo de los inventarios reconocidos durante el período, respecto a las operaciones continuas fue de $97.157.191 para 2025 y de $ 87.046.695 para el 2024, representando el 68% y 65% respectivamente del valor neto de las ventas, generando con ello un margen bruto operacional del 28% y 35%, respectivamente para cada año. Algunos factores presionaron al alza los costos y generaron la reducción observada en el margen bruto corresponden al aumento en la participación del costo de ventas, el cual está asociado a variaciones en los precios de adquisición de inventarios, cambios en la mezcla de productos vendidos, mayores costos asociados a procesos de producción o comercialización.

(2) Los costos Intercompañía presentan un aumento 20,23% con relación al año 2024, lo anterior indicado por el crecimiento de la clínica la cual ha aumentado sus compras para suplir sus ventas.

19 OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

	2025	2024
Ingreso por diferencia en cambio (1)	830	(3.355)
Ingreso por método de participación (2)	1.089.137	96.715
Ingresos intercompañía (3)	22.074.790	13.960.375
Ingresos por intereses	74	6.005
Gastos financieros diferencia en cambio (1)	62.291	(145.850)
Otros gastos no deducibles (4)	(607.730)	(979.623)
	$ 22.619.392	$ 12.934.267

(1) En el estado de resultados se reconoce el efecto que tiene la tasa de cambio sobre aquellas partidas monetarias en moneda extranjera tanto de activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas y proveedores del exterior. La tasa de cambio al cierre del año 2025 ascendió a $3.757,08 pesos por dólar mientras que en 2024 fue de $4.409,15 pesos por dólar americano.

(2) Corresponde al valor reconocido producto de la utilidad del ejercicio por la inversión que posee Convatec Colombia Ltda. en la sociedad Boston Medical Care S.A.S IPS, cuya participación es del 100% (Ver nota 9), así como en Boston Medical Device Brasil SA con el 0.1%.

(3) Corresponde a la facturación de los servicios prestados por el equipo del CBS- Bogotá (Convatec Business Services) los cuales son recobrados a la casa matriz y que ascendieron a $21.579.644 mientras que en 2024 fueron de $13.960.375 El incremento esta dado por la ampliación de los servicios y los equipos del CBS que atienden mercados de LATAM y América de Norte.

(4) Corresponden a gastos no deducibles de renta 2025 y 2024 respectivamente.

20 GASTOS DE VENTAS

	2025	2024
Gastos de personal (1)	$ 11.330.470	$ 8.253.199
Impuestos (2)	1.734.014	1.608.170
Arrendamientos (3)	1.889.828	1.690.044
Seguros	-	2.081
Servicios – Publicidad y Mercadeo (4)	2.862.396	2.590.831
Mantenimiento	24.743	83.623
Gastos De Viaje	86.641	414.511
Diversos (5)	1.866.151	1.116.036
Total	$ 19.794.243	$ 15.758.495

(1) Comprenden todos los gastos inherentes al personal de ventas de la Compañía, allí se destacan conceptos como salarios, salarios integrales, prestaciones sociales, parafiscales, comisiones, premios, bonificaciones extralegales, beneficios a corto plazo, entre otros. El aumento para el año 2025 se debe mayormente al aumento anual salarial y los incentivos recibidos por los colaboradores, derivados del cumplimiento de los objetivos de ventas para el año.

(2) Corresponde al gasto por concepto de impuesto de industria y comercio generado en el periodo en el que se informa.

(3) Los arrendamientos relacionados en este numeral corresponden a los Leasing Operacionales que posee la compañía por el arrendamiento de vehículos para la movilización de la fuerza de ventas y su equipo de liderazgo. Para el año 2025 se cerró con un total de 93 vehículos.

(4) Los gastos relacionados con servicios corresponden a gastos de mercadeo, simposios, muestras, material impreso y de publicidad, los cuales son parte primordial para el desarrollo de nuestra actividad económica.

	2025	2024
Gastos de publicidad	$ 363.347	$ 424.201
Gastos de promoción	1.042.742	822.661
Gastos de simposios	606.914	404.617

	2025	2024
Otros gastos de publicidad	39.597	36.237
Agencias externas	49.691	25.500
Muestras	760.105	877.615
Total	$ 2.862.396	$ 2.590.831

(5) Los gastos diversos están dados por los siguientes rubros o conceptos:

	2025	2024
Taxis y buses	$ 22.847	$ 15.262
Parqueaderos	82.521	65.297
Casino y restaurante	54.014	59.428
Reunión anual de ventas (a)	783.860	241.825
Gastos de representación	90.182	64.693
Combustible y lubricantes	832.727	669.531
Total	$ 1.866.151	$ 1.116.036

(a) El incremento en el rubro “Reunión anual de ventas” se debe principalmente a que durante el año se asumieron los costos de viaje de todo el equipo de LATAM. Adicionalmente, la reunión se llevó a cabo en Brasil, lo que generó mayores gastos en comparación con el año anterior.

21 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2025	2024
Gastos De Personal (1)	$ 28.607.020	$ 27.461.408
Honorarios	956.387	649.741
Impuestos (2)	1.612.830	1.921.568
Arrendamientos	1.419.981	1.007.337
Afiliaciones	114.837	263.500
Seguros	343.438	249.486
Servicios (3)	4.567.752	3.896.662
Gastos legales y notariales	89.823	58.467
Mantenimiento y Adecuaciones	7.537	26.514
Gastos de Viaje	770.402	206.017
Depreciación (4)	535.257	502.015
Diversos	515.215	373.388
Provisiones (5)	2.501.713	5.754.542
	$ 42.042.192	$ 42.370.645

(1) Comprenden todos los gastos inherentes al personal administrativo de la Compañía, allí se destacan conceptos como salarios, salarios integrales, prestaciones sociales, parafiscales, bonificaciones extralegales, beneficios a corto plazo. Los gastos de personal de administración presentan un incremento neto de $2.047.625 frente al año anterior principalmente en los conceptos de salarios y todos los conceptos asociados al personal (seguridad social, prestaciones sociales, bonificaciones, etc.) dada la ampliación de la planta del personal del CBS. La compañía paso de tener 208 colaboradores en 2024 a 238 al cierre de 2025.

(2) El concepto de impuestos está conformado por el IVA reconocido como mayor valor del gasto dentro del proceso de prorrateo del IVA que se realiza de forma cuatrimestral con las declaraciones de dicho impuesto y el impuesto al consumo. $1.581.253 y $31.577 para el año 2025 respectivamente.

(3) A continuación, se detallan los rubros que componen el gasto de servicios:

	2025	2024
Servicio de aseo y vigilancia	$ 116.841	$ 78.151
Servicios temporales	68.554	192.218
Servicio asistencia técnica	177.432	151.952
Servicio acueducto y alcantarillado	182	328
Servicio energía eléctrica	27.295	25.166
Servicio telefonía fija y celulares	168.432	226.871
Servicio de correo	468.815	241.528
Gastos manejo y distribución	3.540.201	2.980.448
	$ 4.567.752	$ 3.896.662

(4) El aumento en el rubro de la depreciación es inherente al concepto de adecuaciones en propiedad arrendada y equipo de cómputo.

(5) Los gastos por provisiones están dados por los siguientes conceptos:

	2025	2024
Provisión por deterioro de cartera	$ 759.905	$ 6.100.116
Provisión (recuperación) por deterioro de inventarios	1.640.907	(350.861)
Castigo cartera no provisionada (a)	100.901	5.287
Total	$ 2.501.713	$ 5.754.542

(a) En lo corrido del año la compañía realizo destrucciones de inventario, siendo la última de ellas registrada, formalizada y documentada con el acta de destrucción No. 16/12/2025 – 432 en diciembre de 2025.

IPS Medicamentos y Equipos Col	51.502
Distrimeq Ltda	17.358
Rhocampo S.A.S	16.618
Imedica S.A.S.	8.156
Fremav S.A.S.	7.267
	$ 100.901



(b) El castigo de cartera aquí relacionado corresponde a la baja en cuentas por cobrar de los siguientes cliente:

22 GASTOS FINANCIEROS

	2025	2024
Gastos Financieros Intereses (1)	$ 294.403	$ 328.186
Gravamen a los movimientos Financieros	735.522	591.448
Ajustes al peso	1	(710)
Gastos financieros comisión	8	-
Total	$ 1.029.934	$ 918.924

(1) Los intereses comprenden gastos por intereses producto del reconocimiento de la NIIF 16 Arrendamientos.

23 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

23.1 Activos por impuestos

	2025	2024
Anticipo de Impuesto de Renta (a)	$ 4.477.704	$ 3.442.703
Retención en la Fuente (b)	4.845.834	4.279.726
Retención en la Fuente ICA	282.836	519.404
Retención en la Fuente IVA	85.296	48.223
Saldo a favor en IVA	431.222	-
Total	$ 10.122.892	$ 8.290.056

(a) Corresponde al saldo a favor en renta al año 2024.

(b) Corresponde a las retenciones en la fuente practicadas por los clientes en el proceso normal de facturación de la compañía.

23.2 Pasivos por impuestos

	2025	2024
Retención en la fuente:		
Por rentas laborales	$ 466.018	$ 349.441
Honorarios	4.837	139.831
Servicios	14.467	6.232
Arrendamientos / Autorretención	352.506	81.087
Compras	898	140
Pagos o abonos en cuenta al exterior	-	1.532
Impuesto de Industria y comercio retenido	4.345	36.348
Impuesto sobre las ventas por pagar	618	571.744
Impuesto de Industria y comercio por pagar	315.960	-
	$ 1.159.649	**$ 1.186.356**

23.3 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

– Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2023 en adelante. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2025 y 2024, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

	2025	2024
Impuesto corriente sobre la renta por pagar	$ 4.541.758	$ 2.931.741
Total	$ 4.541.758	$ 2.931.741
Utilidad antes de impuesto	$ 7.104.454	$ 1.513.715
Efecto de gasto que no son deducibles en la determinación de la utilidad fiscal		
Método de participación	(1.089.137)	(96.715)
Provisión gastos de nómina	1.387.572	(433.400)
Provisión de costos y gastos	1.961.486	6.952.724
Gravamen movimientos financieros	319.471	295.724
Diferencia en cambio	(72.090)	91.244
Aplicación NIIF 16	(16.181)	53.113
Impuesto de industria y comercio	-	-
Otros Costos y Gastos no deducibles.	3.380.876	-
Renta líquida gravable	12.976.450	8.376.405
Gasto del impuesto de renta calculado al 35%	4.541.758	2.931.742
Impuesto de Industria y comercio	-	-
Total, impuesto por pagar	4.541.758	2.931.741
Efecto del impuesto diferido	(774.694)	(2.752.562)
Gasto del impuesto	$ 3.767.064	$ 179.179

La tasa del impuesto de sociedades aplicada a las ganancias reportadas (tasa efectiva de tributación) es del 43.7% para el 2025 mientras que para el 2024 fue de 194%; esto debido a menor utilidad contable antes de impuestos para el 2024.

Impuesto por tasa mínima de tributación: De acuerdo con el Parágrafo 6° del artículo 240 del Estatuto Tributario, se establece la Tasa Mínima de Tributación para los contribuyentes del impuesto de renta. Esta tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será del resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).



Para los años 2025 y 2024, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior al impuesto por tasa mínima de tributación.

23.4 Activos y pasivos por impuesto diferido:

La Compañía ha tomado como gastos y/o ingresos fiscales ciertas partidas no registradas contablemente, correspondientes principalmente a la provisión de cartera y a las provisiones de costos y gastos, calculando a la tasa futura un impuesto activo.

Para efectos de presentación de los presentes estados financieros, en el estado de situación financiera se muestra el neto entre el activo y pasivo por impuestos diferidos.

	2025	2024
Activo por impuesto diferido	$ 5.073.865	$ 6.988.332
Pasivo por impuesto diferido	(4.299.171)	(3.937.797)
Neto impuesto diferido activo	$ 774.694	$ 3.050.535

Activo y Pasivo por Impuesto diferido:

2025	Saldo de apertura del Periodo	Reconocimiento en los resultados	Total
Impuesto diferido activo relacionado con			
Provisión cartera	$ 2.124.366	$ (12.559)	$ 2.111.807
Provisión de inventarios	225.489	294.609	520.098
Otros (Provisión de costos y gastos)	61.667	(61.667)	-
Aplicación NIIF16	3.969.772	355.710	4.325.482
Diferencia en cambio no realizada	139.058	(25.231)	113.827
Pasivos estimados	467.980	462.569	930.549
Activos fijos depreciables	-	122.637	122.637
Total	$ 6.988.332	$ 1.136.068	$ 8.124.400
Impuesto diferido pasivo relacionado con			
Aplicación NIIF 16	(3.937.797)	(361.374)	(4.299.171)
Total	$(3.937.797)	$ (361.374)	$(4.299.171)
Efecto Neto Total Activo – Pasivo Diferido	$ 3.050.535	$ 774.694	$ 3.825.229

23.5 Precios de transferencia - En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2024 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2025; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2024, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2025.

23.6 Reforma tributaria – El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones tributarias:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2024 y siguientes.

Medidas Tributarias para hacer Frente a la Emergencia Económica **–** El Gobierno adoptó algunas medidas tributarias para conjurar la Emergencia Económica mediante el Decreto 1474 del 29 de diciembre de 2025 para atender los gastos del Presupuesto General de la Nación en el marco del Estado de Emergencia declarado en el Decreto 1390 de 2025, que principalmente incluye modificaciones a los tributos de las Compañías sobre el Impuesto sobre la renta para instituciones financieras con una sobretasa del 15% y compañías del sector de hidrocarburos donde las regalías no constituyen costo o deducción en la determinación del impuesto.

El impuesto sobre las ventas (IVA) para el año 2026 extiende su aplicación para los juegos de suerte y azar operados exclusivamente por internet, amplia la causación del impuesto sobre envíos de tráfico postal, entre otros. Igualmente, se incrementa el Impuesto al consumo sobre vehículos al 19%, y se ajustan las tarifas para licores, vinos y aperitivos, entre otros.

Adicionalmente, se habilitan alivios tributarios transitorios, tales como: reducción de sanciones e intereses para obligaciones en mora (interés 4,5% y sanción 15%) con plazo hasta el 31 de marzo de 2026; mecanismos para omisión/corrección de declaraciones y obligaciones formales con sanción 15% y sin intereses hasta el 30 de abril de 2026; conciliación contencioso administrativa con reducción entre 70% y 85% hasta el 31 de mayo de 2026; y normalización tributaria (activos omitidos/pasivos inexistentes) con tarifa 19% hasta el 31 de julio de 2026.

El 29 de enero de 2026, la corte constitucional suspendió provisionalmente el Decreto 1390 de 2025, dejando sin efecto el Decreto 1474 de 2025 hasta nueva orden.

23.7 Impuesto temporal al patrimonio - Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, mediante el Decreto Legislativo No. 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional, se estableció un impuesto temporal al patrimonio para la vigencia 2026, aplicable a personas jurídicas con un patrimonio líquido fiscal igual o superior a 200.000 UVT (COP $10,474,800,000) al 1 de marzo de 2026, a una tarifa general del 0,5% y del 1,6% para sectores financiero/asegurador/reasegurador y extractivo.

De conformidad con lo dispuesto en dicho decreto, el impuesto se causa por la posesión de patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026 y debe ser pagado en dos cuotas iguales el 1 de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026.

A la fecha de autorización para la emisión de los presentes estados financieros, la Administración se encuentra evaluando los efectos que la aplicación de este impuesto podría tener sobre la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la Compañía. En atención a la naturaleza y alcance del tributo, la Administración considera que se trata de un hecho potencialmente material para los estados financieros del ejercicio 2026. En consecuencia, los impactos definitivos, así como su

reconocimiento contable, serán determinados y reflejados en los estados financieros del periodo en que el impuesto se cause, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable.

24 CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros – Los valores en libros reportados en el estado de situación financiera para las distintas categorías de instrumentos financieros, se aproximan a sus valores razonables debido a los vencimientos a corto plazo de dichos instrumentos financieros:

	2025	2024
Activos medidos a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	52.504.721	44.859.944
Transacciones por cobrar a partes relacionadas (Nota 10)	20.691.104	20.422.765
Activos medidos a valor razonable		
Efectivo (Nota 5)	5.922.213	3.596.871
Pasivos medidos a costo amortizado		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 12)	3.513.685	2.760.670
Pasivo por arrendamientos financieros (Nota 11)	5.463.749	6.689.424
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 10.2)	77.576.504	57.033.504

25 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han presentado juicios, reclamos ni obligaciones contingentes que deban ser reveladas de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

26 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

26.1 Administración de riesgo financiero - La Compañía dentro de los análisis realizados al final del periodo ha concluido que está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados; los objetivos, las políticas y los procedimientos adoptados por la Compañía para medir y administrar dichos riesgos, así como la administración del capital por parte de esta.

Marco de administración de riesgo - La gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia Financiera tiene a su cargo el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo en coordinación con las áreas operativas.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para posteriormente monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente se revisan las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía a nivel Global y en Colombia el área de Contraloría en conjunto con la Dirección de cumplimiento para la región, así como el área de control interno de la corporación, supervisan la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Grupo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. La auditoría Interna que es de carácter corporativo realiza revisiones formales periódicamente de los controles y procedimientos de administración de riesgo, el área de cumplimiento regional, cuyos resultados son reportados a la vicepresidencia Financiera y el grupo Directivo de la Compañía.

26.1.1 Riesgo de crédito – Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, el incumplimiento crediticio de los precios del swap para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.



A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte situación financiera y no hay montos pasados pendientes.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

26.1.2 Definición de incumplimiento – La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

26.2 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo, así como su deuda especialmente con la casa matriz durante un período máximo de 120 días. La Compañía también monitorea semanalmente el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por pagos a casa matriz y otras cuentas por pagar.



27 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Excepto por lo revelado en nota 23.7 relacionado con el Impuesto temporal al patrimonio establecido mediante el Decreto Legislativo No. 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional, no han ocurrido otros eventos posteriores a la fecha de los Estados Financieros y hasta la fecha de esta carta que requirieran ajustes o revelación en las notas a los estados financieros.

28 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados, éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del representante legal el día 30 de marzo de 2026. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o reprobar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

Certificación de los estados financieros

Convatec Colombia Ltda.

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Entidad" finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Convatec Colombia Ltda. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "Convatec Colombia Ltda." en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 30 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Firmado por:

Nombre del firmante: Bruno Vindrola
Motivo de la firma: Apruebo este documento
Hora de firma: mar. 31, 2026 | 5:00:17 PM BST
7FED00D4CA664A14AB86EC9E38CCD464

Bruno Antonio Vindrola Fernandez
Representante Legal

Leydi Caterin Gutierrez Peña

Digitally signed by Leydi Caterin Gutierrez Peña
Date: 2026.04.02 10:13:09 -05'00'

Leydi Caterin Gutierrez Peña
Contador Público
T.P -231864-T